

Suscripción

Gerona un mes . . . 1 Pta.

Provincia y resto

de España Trim. 4 "

Extranjero " 7'50"

Número suelto

5 Céntimos

CIDADANIA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Jueves 22 de Septiembre de 1910

Dirección Telegráfica:
CIUDADANIA.

GERONA

Núm. 42

AÑO I

Manifestaciones jurídicas

El en discurso de apertura de los tribunales, el ministro de Gracia y Justicia ha esbozado una serie de reformas jurídicas en proyecto, que de llevarse a cabo nos harían dar un gran paso, necesario y de grandes beneficios.

La primera reforma en proyecto se refiere al enaltecimiento de la mujer dentro del régimen matrimonial, en el cual goza, á juicio del señor Valarino mas que el concepto de madre, el de hermana de sus hijos. Bien ha menester que se atienda esta cuestión. El libro del doctor Mochius «La inferioridad mental de la mujer» ganó muchos adictos á raíz del movimiento feminista europeo, pero su crítica falta de apoyo, resultando solamente una floja compilación de prejuicios, ha sido refutada en su totalidad.

Acaso la única restricción que tenga que hacer á *La Vida Austera* de Pedro Corominas, sea esta referente á sus opiniones sobre la mujer. La reconoce un puesto sacrosanto en la sociedad, pero sólo atiende á lo que le dicta su corazón, en nada á los postulados del raciocinio.

«A la mujer—dice el ministro de Gracia y Justicia—debe reconocérsele clara y explícitamente personalidad como administradora y regente de la casa que constituye el domicilio conyugal, con todas las facultades necesarias para su régimen, según la respectiva posición social de los cónyuges, aun aceptando algunas de las limitaciones establecidas, pues la aspiración mas general y la solución que mas adeptos cuenta es la de declarar la personalidad de la mujer, en tanto que con ello no se perjudique la unidad de dirección. «No es gran cosa esto, pero en algo avanza sobre la vieja doctrina del código civil vigente que posterga en sus derechos á la mujer.»

El código con su viejo criterio hace de ella un objeto del hombre, una cosa que le pertenece, que le está sometida. Esto recuerda una concisa ecuación de Novicow que resuelve en pocas palabras el problema feminista.

«Si la mujer se convierte en cosa del hombre, en no importa que medida, ciertos individuos cesan de ser sujetos de derecho para transformarse en objetos de derecho. Inmediatamente el

pacto social es violado, la intensidad de la vida social disminuye, y nos encaminamos á la muerte. Así pues las reivindicaciones feministas son legítimas y la condición perfecta del género humano es la igualdad jurídica del hombre y de la mujer» (Revue Philosophique—Julio 1910—pag. 6.)

Ya esbocé otra vez esta cuestión en otro periódico, pero con tan infructuosos resultados, que únicamente discreparon de mi opinión varias mujeres cultas. Pero no he desistido de mi primera idea.

Todo lo que se haga en beneficio de la mujer redundará luego en el nuestro, fórmula que servirá para acallar á los egoístas.

Si á esto se opone que no todas las mujeres están en disposición de ejercitar estos derechos, más se agrandará la razón de llevarlas por la senda que las haga acreedoras á ellos.

«Si todas las mujeres verdaderamente capaces—continúa Novicow, en su estudio sobre el Fundamento biológico del derecho—hubieran obtenido la alta cultura, la suma de desenvolvimiento intelectual general, hubiera también beneficiado á los hombres en un grado superior».

Y no debe inclinarnos esto á fanatismos exagerados. El ejemplo de la señora Pardo Bazán mas nos desalienta que nos anima. Se pide para ella una cátedra de literatura francesa, así, sin oposiciones, ni nada. Si esto se hace,—dice con sobrada razón Cristóbal de Castro—para quien no posee título académico, todos los demás querrian seguir el mismo camino, y la ley es ley y si se quebranta debe desaparecer para todos.

El señor Burell ha dado entrada á las mujeres en las cátedras, el señor Ruiz Valarino, pretende dignificar la desigual condición del matrimonio. Esperemos que la reforma dé fructíferos resultados.

RAMIRO G. PANIAGUA.

Acción republicana

A la Asamblea Republicana de la Democracia Radical, sucederá otra que preparan los mismos elementos en la baja Andalucía.

Está bien el estudio de los problemas que afectan á España en el orden político de la idea republicana.

Es una labor que á no tardar dará optimos resultados; pero ello no contrasta en el sistema político, con la afinidad que debiera buscarse en orden correlativo con las otras tendencias de la misma idea republicana.

En 1903 hubo la magna Asamblea

de Madrid, de la cual surgió el avasallador movimiento republicano que trajo á las Cortes un gran núcleo de diputados republicanos, se trajeron orientaciones para el porvenir, pero la división de aquellos elementos unidos por poco tiempo malbarató aquellos planes que nos hicieron preoconcebir grandes ventajas, en lo real y positivo de la campaña emprendida.

Hoy el partido radical dentro la esfera de la propaganda cumple á maravilla su cometido, ¿lo cumple en el de la unión de las fracciones republicanas? eso no lo sé, pero presumo que no es solo ni suficiente el partido radical para laborar por la idea.

Precisa que el partido republicano sea la conjunción de todos, desde el más conservador hasta el más radical.

Una gran fuerza se ha lanzado al palenque para laborar en bien de la República, esta fuerza es el partido republicano socialista.

Hoy que la excitación cunde en el seno de la clase obrera por autonomía republicana, es preciso, precisa que se busque el contacto, el lazo indisoluble, pues al despreciar tan fuerte elemento, podremos reconocer que el partido republicano no tiene aquella fuerza de cohesión que es precisa cuando se trata de tan altos ideales, como son los de la república.

Han fracasado muchas revueltas, se ha vertido sangre esteril, que no ha dado mas resultados que el sucumbir hombres abnegados.

No pensemos en motines callejeros, ni en revueltas sin resultado, del partido republicano hagamos un solo ejército y cuando hayamos logrado esta cohesión, esta disciplina, pregonemos el Waterloo para los modernos Napoleones que á título de grandes capitanes, tienen á España vencida bajo un yugo quizás mas detestable que el del Vaticano.

Bienvenido Dici.

CRÓNICA DE PARÍS

Una gran vergüenza

Diferentes veces se ha ocupado, este cronista, en trazar el cuadro naturalista del París de nuestros días, desaseado y poco menos que inhabitable desde que se han ido multiplicando los trabajos de reparación y de ensanche del ferrocarril Metropolitano. Todos los extranjeros que vienen aquí—y se cuentan por muchos millares de todas procedencias cada día—se duelen de tanta negligencia y de tanta desidia, verdaderamente imperdonables en una ciudad que pasa á los ojos de sus admiradores como capital del mundo civilizado; todos se muestran escandalizados contra un sistema administrativo que tales cosas permite, pero es tan grande el poder atrayente de este París ensalzado por la fama, que aun reconociendo sus actuales defectos, no hay extranjero que no sienta deseos de volver á la urbe fascinadora, si alguna vez la ha visitado. Y es que París—hay que reconocerlo—es la población cosmopolita por excelencia. En ella se congregan todos los hombres de valer, todos los sabios, y también

todos los rastacueros del mundo. Se hablan en ella todas las lenguas, y al codearse los unos con los otros, en los bulevares, en los cafés, en los teatros, en las salas de conferencias, en las clinicas, en las escuelas, todos los naturales de los países más diversos se sienten algo paisanos y desde luego compañeros en esa peregrinación á la Meca profana de nuestros tiempos, inmortalizada por tantos autores.

Será difícil, por no decir imposible, arrebatarse á París esa leyenda de grandiosidad y de belleza que constituye su hegemonía. Yo mismo he dicho en alguna parte que hay otras ciudades europeas que aventajan á París en muchos conceptos. Viena es una población hermosísima y esbelta; el mismo Berlín tiene puntos de vista notabilísimos, calles soberbias, monumentos grandiosos, paseos admirables, y ambas capitales son de un aseo prodigioso y casi pulquérrimo, que contrasta con la suciedad que hoy reina en París y que todo el mundo critica y condena.

Sin embargo, todos nos decimos que ese estado de desaseo de París es accidental (por más que ya llevamos diez años de él sin vislumbrarse traza alguna de que se acabe), y, aunque refunfuñando, hemos acabado por aceptar esta situación con cierta filosofía. Exactamente lo mismo que hacen los extranjeros que vienen aquí á diario, sin parar mientes en lo que murmura la prensa y en lo que ven sus propios ojos cuando se encuentran atascados en medio de los laberínticos obstáculos hacinados en los sitios más vistosos de la gran capital.

Lo que ya es más serio y lo que es á todas luces inaceptable, por mucho longanimidad y filosofía, que se tengan, es el estado de inquietud y de verdadero peligro en que se halla sumida una buena parte de la ciudad de París á causa de la lenidad con que son castigados aquí los apaches. Estos se han puesto la capital por montera y, seguros de la casi impunidad de que gozan, multiplican sus fechorías á las barbas de los agentes encargados de perseguirlos, constituyendo una verdadera institución contra la cual nada pueden las leyes destinadas á combatirla. Esta si es una verdadera vergüenza para París, que con tanta jactancia pretende ostentar el título de capital del mundo civilizado.

Lo más curioso, es decir, lo más triste del caso es que existe aquí unanimidad absoluta en apreciar esta situación anómala, y, sin embargo, nada hacen para mejorarla aquellos que por ministerio de la ley tienen la misión de velar por la seguridad de los ciudadanos. Preguntad al prefecto de policía, y os contestará que quien tiene la culpa de esa especie de impunidad de que disfrutan los apaches es la magistratura, la cual deja de aplicar el rigor de la ley cada vez que uno de ellos, reincidente casi siempre, cae en poder de los tribunales. El prefecto lleva la razón de su parte. Yo he visto condenar á penas realmente risibles, de quince días de cárcel por ejemplo, á muchos de esos bandidos callejeros en cuyas hojas de servicio figuraban ya multitud de condenas anteriores, y noto-

riamente conoedors por sus fechorías y por su estado de vagabundez permanente. El código, sin embargo, señala las penas de 3000 francos de multa y seis meses de cárcel como maximum para esa clase de delitos, sobre todo en caso de reincidencia. ¿Por qué no aplican ese maximum los magistrados parisienses?

La gente murmura y empieza á crecer, con razón, que la magistratura en París no está á la altura de su misión, y no falta quien diga que si los jueces administran tan mal la justicia es porque tienen miedo á las represalias de los apaches. ¿A donde iremos á parar si esto resulta cierto? ¿Qué idea tendrán esos señores de la función delicadísima que los poderes públicos han puesto en sus manos?

Sea lo que fuere, las cosas no pueden continuar así, ó de otro modo, no tendremos más remedio, los que vivimos en París, que armarnos de pies á cabeza y, si tenemos la audacia de salir por la noche, estar preparados para tomarnos la justicia por nuestra propia mano.

Pero aun así, corremos un doble riesgo: el de que salga á nuestro encuentro una banda de esos foragidos y nos triture, ó el de que resultemos condenados por el tribunal ante la acusación de uso de arma prohibida y de homicidio, si por acaso hemos tenido la buena suerte de librar á la sociedad de uno de esos innobles personajes, terror de los pacíficos transeúntes.

Para ver de contener los desmanes y el cinismo de esa gente, háse pensado en establecer contra ellos la pena corporal, ó sea, el empleo del látigo, tal como se viene practicando con éxito en Inglaterra. Por repugnante que sea en principio la idea no es mala; pero ya verán ustedes como se desiste de llevarla á cabo. Francia es todavía un país romántico y lleno de huecas sensiblerías, como casi todos los pueblos latinos. Hay que salvar sobre todo los principios. ¿Qué se diría de Francia, la de los Derechos del Hombre, si se le viera empuñar el látigo para castigar á una casta determinada de delinquentes? Por lo visto es más generoso y más noble, y acaso también más democrático, el aplicar penas insignificantes á los apaches y llevarlos á la Cárcel-Palacio de Fresnes (donde se hallan acumulados todos los refinamientos del confort moderno) para que durante quince días disfruten de los beneficios de la civilización. Si al salir de la cárcel reinciden, siempre habrá el recurso de enviarles de nuevo á ella por otros quince días, y el pacífico y magullado que se hundirá.

Arturo del Villar.

París, Septiembre 1910.

FOLLETO SENSACIONAL

LA LOCURA DE

ALVAREZ DE CASTRO

por

P. BERTRANA y DIEGO RUIZ

PRECIO: 1 PESETA.

De venta en la librería de Dalmau Carles y kiosco de la Viuda de Ciriacó Marull.

BIBLIOTECA PÚBLICA GIRONA

Manifestaciones del socialista Ferri

Un redactor de *La Nación* ha celebrado una entrevista con el Socialista italiano Enrique Ferri acerca de la famosa ley llamada de defensa social, aprobada por las Cámaras argentinas, después del atentado del teatro Colón.

Ferri, hablando de dicha ley, ha dicho que es un fenómeno de impulsividad, efecto inevitable del estado de nerviosismo, de exaltación mental, de terror, en que se encuentran los legisladores después de la repetición de feroces atentados, como el consumado contra el jefe de policía Falcón y el último del teatro Colón.

«No creo, sin embargo, que la ley sea peligrosa, porque precisa tener siempre en cuenta que en los países latinos las leyes no se aplican en el sentido que han sido escritas. Hace tres meses que Buenos Aires se halla en estado de sitio, y no obstante nadie se ha dado cuenta de este estado anormal, pues sólo se ha prohibido la publicación de tres periódicos subversivos.

Los socialistas, que eran contrarios a la huelga general, sufrieron, no obstante, la furia estudiantil y la sanción legal como los anarquistas.

El Gobierno argentino se ha equivocado al confundir a los socialistas con los anarquistas, aunque la equivocación tiene un atenuante, dada la excitación del momento, ya que cuando domina la pasión, se reparten palos de ciego, sin saber a quién ni por qué.

¡Socialismo y anarquía! Son dos órdenes de ideas muy diferentes. La anarquía se desenvuelve en la metafísica, siendo un ideal más ó menos nebuloso, mientras que el socialismo tiene su base en la sociedad presente, considera la sociedad no como será dentro de mil años sino como es hoy en la realidad. Yo creo firmemente que la sociedad futura será colectivista, pero no lo será mañana, ni este siglo, ni quizá el otro... Llegaremos poco a poco, mediante pequeñas conquistas y una lucha de clases seria y ordenada. Esta es la obra del socialismo, bienhechora para las naciones, obra que los Gobiernos no deben desconocer ni dificultar.

—Si, es cierto que años atrás era revolucionario, pero es que antes era una necesidad imprescindible ser revolucionario. Las masas proletarias dormían el sueño de la inconciencia y de la ignorancia y era preciso despertarlas. Como que eran incapaces de comprender las ventajas de las pensiones y de las cooperativas, precisaba gritar, decirles que la propiedad es un robo y que los burgueses son unos ladrones... Ahora sería imposible seguir hablando en el mismo tono. El proletariado ya se ha organizado. Y por esta razón yo no soy, ahora, revolucionario. Nos hemos acercado más a la tierra é Italia sabe los beneficios que hemos aportado al proletariado: aumento de jornal, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, reducción de las horas de trabajo, descanso dominical, etc. etc.

—Yo creo que el socialismo podrá desarrollarse en la Argentina lo mismo que en Italia. El futuro presidente Sanz Peña, es un hombre de amplia visión. Conoce bien Europa y ha visto en Italia los efectos de la colaboración de los Dejalistas en el Parlamento. Los socialistas en el Parlamento son la válvula de seguridad de la máquina del Estado. En Italia, antes que los socialistas tomaran parte activa en los debates parlamentarios, abundaban los anarquistas. Desde que entraron los socialistas en el Parlamento, los anarquistas desaparecieron como por encanto. Además, la intervención de

los socialistas en el Parlamento es útil, porque fuerza a los partidos conservadores a organizarse, a disciplinarse y a laborar en el campo de las reformas prácticas y económicas.

CENTRO OBRERO

Instructivo recreativo de Puigcerdá

Examinados los expedientes y hojas de servicio de los Sres concursantes para la provisión de la plaza de Maestro Director de las Escuelas sostenidas por este Centro, su Junta Directiva ha acordado publicar con esta fecha el resultado de dicho concurso, de conformidad a lo establecido en sus bases.

D. Eliseo Carbó Perals de San Juan de Palamós; 7 calificaciones de sobresaliente en la carrera.—12 idem. de Notable.—10 idem. de Aprobado.

Aprobado el primero y tercer ejercicio de reválida del grado elemental y sobresaliente en el segundo.

Sobresaliente en los tres ejercicios de reválida del grado superior.

Tres composiciones musicales originales.

Tres comunicaciones laudatorias; una de la Corporación municipal de Palamós y dos del Sr. Director de la Escuela graduada de dicha villa.

Una certificación del Sr. Director de la Escuela graduada de Palamós de la que resulta que es profesor de la Sección de letras de dicha Escuela y una certificación de que desempeña la clase de música de la misma Escuela.

Vistos todos los documentos aportados por dicho Sr. y que á juicio de la Junta son superiores á los de los concursantes D. Cosme Xandri y Pich y D. Bernardino Corral Devesa, dicha Junta acuerda aceptar á Don Eliseo Carbó Perals.

Los Sres D. Antonio Calero, D. Justo Ynglés y D. Florencio Rodríguez, no reúnen las condiciones exigidas en el concurso y D. Carlos Plaas no presenta documento alguno para probar sus méritos.

Puigcerdá 15 Sbre. 1910.

Por O. de la J. D.

Rafael Cifuentes

Comisión pro-fiestas

Reunidos algunos jóvenes de esta ciudad que se han impuesto la tarea de celebrar varios festejos durante las próximas ferias de San Narciso, han tomado los acuerdos siguientes:

- 1.º Nombrar una comisión compuesta de los señores siguientes; Presidente de honor, don Francisco de Ciurana y Hernández; Presidente efectivo y Depositario, don Amós Camps; Secretario, José Borrell; y vocales los señores Francisco Boix Jacinto Mitjá y J. Llach.
- 2.º Celebrar una función en la próxima semana en el *Cine Granvía*, para recaudar fondos y además un grandioso baile en la sociedad recreativa *El Menestral* para el mismo fin.
- 3.º Proyectar un concurso de orfeones y coros de la provincia y otro de sardanistas con valiosos premios.
- 4.º Nombramiento de una Comisión recaudadora de la cual forman parte los jóvenes Mitjá, Boix y Borrell.

Con el fin de aclarar torcidas interpretaciones la Comisión hace constar que no es la Sociedad recreativa «El Menestral» la que organiza estos festejos, sino individuos que pertenecen á ella pertenecen

La Comisión.

REPUBLICANS

DE LA PROVINCIA DE GIRONA

En virtud del acort pres pel *Consell executiu de l'Unió Federal Nacionalista Republicana*, tindrà lloc en aquesta localitat un gran *APLEC* el día 25 del present mes, en el que hi pendrán part el representants en Corts, Dijutats provincials y regidors, afiliats al partit, ab assistencia de nombrosas representacions de totas las entitats republicanas de Catalunya ab els seus corresponents estandarts y senyeras.

Aquet Comité Federal, ab tal motiu, se complau plé d'entusiasme, en invitar á totas las asociaciones, corporacions, comités, premsa, aixó es, en general á tots els correligionaris de la nostra provincia á tan grandioss y solemne acte, en el que, pot ben dirse, que hi estarà representada la verdadera democracia catalana.

Ens dirigim, doncs, al poble pera que secundi tan memoroble festa, assistint al mitin, que tindrà lloc en l'esmentat dia á las 11 del mati pera sentir las hermosas y eloqüents paraulas de personas que, ab fins altruistas, laboran en pró de la autonomia de Catalunya, y desitjant el sistema federatiu y la forma republicana, volen per la patria espanyola la completa felicitat.

Esperém que tots els aimants y consensuts de tan nobles ideal no deixaran d'assistir al important *APLEC* que se realitzarà en nostra vila, contribuint aixís á la consolidació del partit d' U. F. N. R., per lo que aquest Comité anticipa les més esprexivias gracias.

Banyolas 18 de Septiembre de 1910.

El Comité Republicà Federal:

Lluís de Ameller, Salvador Busquets, Pere Vives, Llorens Ameller, Abdón Vilardell, Joan Pujol y Martí Puig.

Noticias

Según nos escriben desde París, el escultor Claret, compatriota nuestro, muy aventajado discípulo del gran Maillol, ha destinado una de sus obras á nuestro Museo provincial.

Dicha obra que representa una mujer desnuda, se recibirá dentro breves dias en esta ciudad, y entonces hablaremos de ella como mejor sepamos.

Se halla en esta Ciudad girando una visita de inspección á la representación de la Compañía Arrendataria, el inspector jefe de la compañía don Carlos Torres acompañado del auxiliar don Paulino Pividal.

Desde 1.º de octubre próximo hasta el 30 de noviembre, inclusive, los dueños ó arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados, bajo las penas que impone á los infractores la ley de Caza vigente, para evitar que las palomas causen daños en las sembreras.

En las estaciones del Bajo Ampurdán y principalmente en La Bisbal reina estos dias extraordinaria animación, pues los andenes de la sección de carga se ven llenos de envases en los que los compradores extranjeros, colocan la uva adquirida que se apresuran á exportar.

Ayer tarde marchó á Reus el *leader* socialista Pablo Iglesias para tomar parte por la noche en un mitin de propaganda política. Después irá á Tarragona y Tortosa y mañana por la noche regresará á Madrid.

El temporal de lluvias, que en Barcelona ha alcanzado extremada violencia, se ha extendido á una gran zona de España. Desde la región del Noroeste se ha corrido por buena parte de las provincias del Centro, extendiéndose luego á casi todas las del Mediodía. En muchos puntos han ido acompañadas las lluvias de granizo y pedrisco. En otras ha habido violentos huracanes, que han contribuido á hacer más grandes los destrozos.

Donde llovió con menos intensidad fué en Santiago, Pontevedra, León, Burgos, Valladolid, Valencia, Cuenca y Soria. En la región levantina fué donde el pedrisco causó más graves daños.

La temperatura ha descendido en todas las regiones. La última máxima registrada en Sevilla ha sido de 37.º En Avila ha habido una máxima de 15.

El frío se generaliza en las regiones del Norte y puntos elevados, señalando el término de la temporada veraniega

En cambio en Barcelona la temperatura, anoche, mejor presentaba tendencia al alza, quizá presagiando nuevos temporales.

—A todos los que padecen de GRANOS ROJOS de acné, de FORÚCULOS, de ABCESOS, de LLAGAS SUPURANTES, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE, (Levadura seca de cerveza), con lo cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: Coirre (de París).

Ayer, á las cuatro de la tarde, fué conducido á su última morada el cadáver del conocido industrial D. José Mauer padre, de nuestro amigo y compañero D. Antonio, á quien reiteramos la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la pena que le afijé.

Según noticias particulares, continúa en Vichy el diputado á Cortes señor Sol y Ortega. Se le espera en esta capital á mediados de la semana próxima.

En conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento de don Nicolás Salmerón, los elementos de la antigua Unión Republicana han organizado un gran mitin para el viernes próximo, por la noche, en el Centro Republicano Autonomista de la calle del Marqués del Duero.

Tomarán parte en el acto, entre otros oradores, los señores Bastardas, Layret, Miró y Corominas (P. y E.)

Los tradicionalistas, tienen empeño en entregar á don Jaime de Borbón la espada de honor que le regalan, antes de que salga de Frohsdorf. Suponen que será á fines de Octubre.

La suscripción, cerrada ya, asciende á 11,000 pesetas.

Nos dicen que el periódico «La Defensa» de esta ciudad ha contribuido con el importe de un trimestre de suscripción.

El ex ministro de la Guerra general Primo de Rivera, que realiza una excursión por Cataluña, que encuentra en la actualidad en San Feliu de Guixols.

A fin de dar mayor lucidez á los varios festejos que celebrará durante las próximas ferias y fiestas, el Centro de Unión Republicana de esta

Ciudad, la Sección Dramática de dicho Centro, ha puesto en ensayo la comedia, «Lo joch dels disbarats» y las zarzuelas, «Mussetta» y «La Camanera».

Es de aplaudir que perseverare la afición de esos jóvenes aficionados al instructivo arte de Talma.

En la reja de las compuertas de la fábrica de los señores Grober y Compañía, fué cogida ayer una anguilla que pesaba la friolera de siete tercias tres onzas, cuyo ejemplar estuvo expuesto durante todo el día en el aparador de la tienda de comidas y bebidas de A. Foradat, sito en la calle de Mercaders.

En la visita que el señor Lerroux ha hecho al jefe del Gobierno le expuso el estado social y político de Barcelona y los conflictos planteados entre el capital y el trabajo, fijándose principalmente en la situación aflictiva de muchas familias de los extrañados y condenados por los sucesos de Julio.

Después habló al señor Canalejas de la celebración en Barcelona de una «Exposición Universal» que, sin querer perjudicar los intereses de Madrid, produciría el desarrollo y remedio de la crisis catalana.

Al preguntar al presidente que habia de cierto respecto al rumor circulado sobre la suspensión de las garantías en Barcelona, Canalejas lo desmintió rotundamente. Cree que la huelga tiene su radicación en Sabadell y opina que se llegará á una solución amistosa, sin conflictos dolorosos, dada la cultura de Barcelona.

Canalejas añadió que está dispuesto á hacer todo lo necesario para restablecer en aquella capital la paz.

El señor Lerroux visitó después al ministro de Hacienda, para tratar de normalizar en Barcelona la situación de los vendedores vaqueros con puesto fijo. El ministro ofreció resolver en justicia el asunto. Por último, el señor Lerroux manifestó al ministro que el señor Salillas habia hecho un estudio detenido de los presupuestos de Hacienda, sobre los que propondrá en las Cortes algunas enmiendas.

En el pueblo de Ribas, fué detenido un joven llamado Jacinto Ventura, el cual habia hurtado 11 pesetas del vecino Martín Sadurni.

Ayer en Palamós fueron robadas de la casa del vecino Jaime Giró Colomer, mientras se hallaba ausente con su mujer, unas 100 pesetas que guardaba en un cajón de una cómoda.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone establecer un servicio especial de viajeros para facilitar la concurrencia á Barcelona con ocasión de la festividad de Ntra. Señora de las Mercedes.

Para el expresado servicio se expendrán billetes de ida y vuelta á precios reducidos, en varias estaciones de la Red Catalana, durante los dias 22, 23 y 24 del actual, sirviendo para regresar desde el 24 al 26 del mismo, ambas fechas inclusive.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles inherentes á este servicio.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada, 303.758; nacimientos: vivos 713, varones 376, hembras 337; legítimos 699, ilegítimos 11, expósitos 3, muertos 17, varones 10, hembras 7; legítimos 16, ilegítimos 1, expósitos 00; natalidad por 1.000 habitantes 2,35, matrimo-

nios 149, nupcialidad por 1000 habitantes 0,49, mortalidad por 1.000 habitantes 1,62.

Defunciones: varones 272, hembras 221; menores de cinco años 148, de cinco y más años 345; en hospitales y casas de salud 29, en otros establecimientos benéficos 2, Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y caquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 3, escarlatina 00, coqueluche 1, difteria y crup 5, gripe 4, cólera asiático 00, cólera nostras 00, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis pulmonar 38, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 6, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 20, meningitis simple 18, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 70, enfermedades orgánicas del corazón 55, bronquitis aguda 17, bronquitis crónica 12, neumonía 12, otras enfermedades del aparato respiratorio 21, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (dos años y más) 53, diarrea y enteritis (menores de dos años) 00, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 5, nefritis y mal de Bright 8, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 15, debilidad senil 11, suicidios 2, muertes violentas 11, otras enfermedades 68, enfermedades desconocidas ó mal definidas 14. Total de defunciones 493

Lo del Matadero

CIUDADANIA publica ayer un suelto dando la voz de alerta sobre el matadero municipal y como es necesario, es imprescindible, hacer luz en esta cuestión, á fuer de buen reporter ambulante—permítaseme esta expansión—voy á poner, mejor dicho, á esclarecer, lo que viene ocurriendo en nuestro matadero, para que el público se entere y los que están obligados á velar por la salud pública pongan el remedio, dando el merecido castigo á los atrevimientos de personas que en lo que toca á conciencia la deben de tener unas miasmas averiada.

Nuestro matadero público se encuentra en el más lamentable abandono, permitiéndose, por quien sea, que varios individuos hagan mangas y capirotos dentro de él y ¡guay! del que se ponga á sus saludables observaciones.

Viene hace días diciéndose que durante la semana anterior y el lunes de esta, se han sacrificado dos reses vacunas tuberculosas, habiéndose hecho al veterinario de tanda, la observación oportuna por los matarifes y, según me participan, hasta llegaron estos á enseñarle la parte dañada, pero el veterinario de tanda ó no entendía de tubérculos ó era miope, puesto que la carne de estas dos reses, se expendió y hay quien dice saber á dónde fué llevada para su consumo.

El martes, y esto no es que se dice sino que el reporter que suscribe lo presencié, fué introducida una vaca muerta, para ser sacrificada de la propiedad del tabajero Chalet, hizo una verdadera comedia, pues mientras unos la sostenían por el rabo para que no se cayera, otros le movían la cabeza con el fin de que los matarifes vieran que estaba viva... pero no dió resultado la comedia en cuestión, puesto que estos se negaron á admitirla, y aquí viene el sainete. Salida de los dueños por una orden del alcalde. Orden escrita del señor Vallés, á quien dijeron que la res estaba viva, y queja de los encargados

del matadero al alcalde... final: abierta la res resultó hallarse en estado de putrefacción y entonces fué decomisada.

No hacemos ni un comentario más, puesto que no es misión del reporter; los hechos quedan expuestos y ahora CIUDADANIA que continúe la campaña emprendida ayer en beneficio del vecindario de Gerona.

Antonio José Dorre.

El primer aniversario del fusilamiento de Ferrer

La Francmasonería, el Librepensamiento, la Liga de los Derechos del Hombre, se reúnen para verificar ese acto conmemorativo. Magalhaes Lima, presidente del Librepensamiento portugués, gran maestro del Oriente Lusitano, irá á Barcelona y con él irá el diputado francés M. Sembat, vicepresidente de la Asociación de Librepensadores de Francia, individuo del Consejo Supremo del Gran Oriente francés: ambos concurrirán á los actos que en Barcelona se celebren con motivo del aniversario objeto de esta conmemoración. Ambos eminentes hombres públicos, qua hablan correctísimamente el castellano, expondrán en conferencias públicas en la Casa del Pueblo, sin duda, los puntos de vista internacionales que la democracia española debe tener en cuenta para el mejor y más rápido éxito en los fines que ella se propone.

Telegramas

MADRID 21

Estado de López Domínguez

El general López Domínguez continúa en el mismo estado de gravedad.

La apertura de Cortes

El decreto para convocar á las Cortes para el 6 de Octubre, aun cuando autorizado telegráficamente para publicarlo, el señor Canalejas no lo envía á la Gaceta hasta mañana.

Una jubilación

Se ha enviado á San Sebastián el decreto jubilando al señor Catalina, ex presidente del Tribunal de cuentas hasta hace pocos meses y actual ministro del mismo Tribunal.

Telegramas oficiales

Tánger.—Agente consular Areila dice se habla allí de una nueva visita del crucero francés Duchaila.

Este buque salió ayer de Tánger para carbonear en Gibraltar.

Budapest.—El consul de España á ministro Gobernación.—Defunciones cólera: Moahos, 1; Budapest, 2 de marineros remolcador llegado de provincias. Se procede examen bacteriológico de 7 casos sospechosos en Moahos y 3 en Kalotza.

El ministro de España en Budapest telegrafía con fecha de ayer que el ministro de Relaciones Exteriores le participa que se ha comprobado la presentación de un caso de cólera en el puerto danuviano de Brayá.

La víctima es un empleado de los Doks que estuvo en contacto con el vapor causa de los casos ocurridos en Kalotza.

Manifestaciones del Sr. Canalejas

El señor Canalejas se ha apresurado á felicitar al gobernador civil de Bilbao y al capitán general de la 6.ª región, que tan prudente y discretísimo uso han hecho de las facultades de que disponen por la suspensión de garantías.

A nadie—dice—se ha perseguido, no se ha hecho detención ninguna, ni se ha dictado orden ninguna de destierro.

La normalidad de la vida ciudadana ni un solo momento se ha interrumpido.

La suspensión de garantías fué un recurso prevenido.

Ya le he indicado al general Aguilar que me diga cuándo cree que se ha de levantar la suspensión.

Respecto á los detenidos por los incidentes de estos días, el Gobierno se muestra inclinado á la mayor consideración.

El señor Canalejas ha dicho que respecto de Barcelona las noticias que ha recibido no son tan optimistas como las de Bilbao.

El gobernador—ha dicho el presidente—me ha teleografiado que protege á los obreros y patronos que quieran trabajar.

Después me dice (leyendo el señor Canalejas).

«Hoy trabajan algunas fábricas importantes, en vista de que el día anterior lo han hecho las que lo deseaban.

Como anoche en un mitin de huelguistas se expuso la conveniencia de que no se trabajase en las fábricas y talleres que se abrieron ayer, he tomado las oportunas precauciones, y aunque se han presentado grupos numerosos de huelguistas la fuerza pública los ha disuelto sin grandes esfuerzos.

En la Maquinista Terrestre y Marítima trabajan 617, en el Vulcano 24 y en la fábrica de Alexandre solamente 32.

Espero que mañana termine el conflicto de Sabadell, cuya solución está pendiente sólo de algunos detalles.

El gobernador—siguió diciendo el Sr.—Canalejas me hace observar que no crea las informaciones falsas que publican algunos periódicos. Y es exacto. Varios periódicos, especialmente los de la derecha, se esfuerzan, tanto en esta huelga de Barcelona como en la de Bilbao, en pretender que ensangrentemos las calles; y yo estoy dispuesto á no emplear la fuerza más que en el caso de que esté completamente justificada su intervención.

Y añade el gobernador leyendo otra vez el señor Canalejas:

«Desde el primer día han trabajado los que han querido, no habiéndolo hecho algunas fábricas porque los dueños no han querido, tanto más cuanto que no sólo contamos con las fuerzas dependientes de mi autoridad sino con las del capitán general.»

Es de lamentar la escasa virilidad del cuerpo social.

Por las noticias que tiene el ministro de la Gobernación y por las que yo poseo, se ve que el conflicto de Barcelona, que ayer se presentaba muy obscuro, hoy se encuentra bastante bien.

Efectivamente—ha agregado el presidente—la autoridad puede garantizar á todos los que quieran abrir sus talleres. Lo que no puede hacer es ahuyentar del ánimo de los medrosos los temores que á sí mismo se inventan.

La autoridad dice que trabajará el que quiera y en ello pone todo su empeño y los grandes medios de que disponemos.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decreto disponiendo se subvencione al Ayuntamiento de San Peoro de Premiá (Barcelona) con la cantidad de 26,512 pesetas para ayudarle á construir escuelas de primera enseñanza, distribuidas en esta forma; 1.512 pesetas con cargo al ejercicio de 1910, 300 al de 1911, 5000 al del 12.7000 al del 13 y 10.000 al del 14.

Disponiendo se resuelva en primer lugar el concurso anunciado en Manresa para la previsión de escuelas y auxiliares, é inmediatamente después los anunciados en Julio último.

Nombrando á D. Juan de Azúa y á Don José Casarez para que vayan á Alemania, á estudiar, cerca del doc-

tor Ehrlich, las propiedades del «606» para curar la avaria.

Resoluciones adoptadas por la Dirección general de la Deuda en la reclamación de obligaciones procedentes de Ultramar.

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en Winide y Wicastel, provincia de Pes (Hungría) y en Trebisonda (Turquía).

Desestimando una instancia de don José Ribera, interesando se deje sin efecto el nombramiento de don Pedro Ferrer para la plaza de capellán del Instituto de Balnearios.

El ridículo Alegret

El señor Alegret ha interpuesto un recurso ante el Tribunal Supremo, pidiendo la revisión del expediente electoral del Vendrell.

Hoy ha estado en el Supremo el señor Salvatella, para averiguar si había señalada vista pública del acta.

De provincias

Llegada de Pablo Iglesias

Tarragona 21, á las 16,8. Procedente de Reus, acaba de llegar el leader socialista Pablo Iglesias.

Le recibieron en la estación y le saludaron en el Hotel Continental, donde se hospeda, representaciones de la agrupación socialista y del partido federal y radicales y de la Fraternidad Republicana.

Reina gran expectación para el mitin de esta noche, en el teatro Principal, del que dará cuenta.

Acompaña á Iglesias el compañero Comaposada.

La solución de la huelga de Bilbao

La huelga ha durado 64 días, repartiéndose socorros por valor de 128,000 pesetas.

Bilbao.—Los huelguistas estaban ya ahogados sin recursos al llegar á la fábrica.

La huelga ha durado 64 días. La comisión de huelga ha repartido socorros por valor de 128,000 pesetas.

Se liberará á 140 presos. La comisión de huelga publicará un manifiesto dando cuenta de la solución, aconsejando la vuelta al trabajo.

La llegada de los esquiroles agrava la situación.

Créese que los patronos admitirán á todos los obreros que trabajaban antes de la huelga.

Patente sucia

Valencia.—Fondeó el vapor «Norte América» con patente sucia.

Marchó á la Argentina. El Ayuntamiento anuncia un empréstito de 3 millones para construir mercados.

Huelga solucionada

Palma.—Se ha solucionado la huelga de zapateros.

Una explosión

Bilbao.—La explosión del ferrocarril minero franco-belga no tuvo importancia.

Colocaron debajo de un carril dos cartuchos de dinamita; los desperfectos fueron insignificantes.

El Mokri

Cádiz.—Ha zarpado para Tánger el crucero «Numancia», que traerá al Mokri.

DEL EXTRANJERO

Catástrofes ferroviarias.—17 muertos y 168 heridos.

Paris 21.—Lisboa-Rottenmann-Berlin. En la estación de Senhora Da Hora cerca de Oporto, descarriló un tren, resultando 150 viajeros heridos.

—Chocaron dos trenes expresos, resultando siete muertos y 12 heridos graves.

En Salzburg chocaron dos trenes, resultando 10 muertos y 6 heridos.

Alimenta en Marruecos Paris 21.—Berlin. El comercio de Alemania con Marruecos, fué en 1909 de 13.796,000 marcos.

La agitación obrera en Inglaterra

Paris 21.—Londres. En el país de Gales la situación deviene cada vez más grave, por que los huelguistas mineros se niegan á seguir los consejos de sus leaders, que son adversarios de la huelga.

Frailes españoles expulsados de Portugal

Paris 21.—Lisboa. El Gobierno portugués ha ordenado la expulsión hasta la frontera de los frailes españoles que habían vuelto al convento de Aldeia-Ponte.

Los frailes derribaron las puertas del convento para instalarse nuevamente.

Conferencia diplomática marítima

Paris 21.—Bruselas. La Conferencia diplomática marítima ha acordado adoptar como leyes internacionales dos códigos, relativo uno de ellos al abordaje de los buques y á la navegación interior, y otro al salvamento y á la asistencia marítima.

Elecciones danesas

Paris 21.—Copenhague. En las elecciones para la renovación de la mitad del Parlamento han resultado elegidos doce candidatos de la derecha, 10 de la izquierda y cuatro conservadores independientes que eran proporcionalmente casi los mismos que determinaron su mandato.

Exposición británica para 1915

Paris 21.—Londres. Se proyecta celebrar en Londres una Exposición británica el año 1915 para conmemorar el séptimo centenario de la concesión de la carta magna al pueblo inglés; dicha exposición tendrá por general objeto demostrar el desarrollo á que ha llegado la industria en todos sus ramos, lo mismo en la metrópoli que en sus colonias, cada una de las cuales tendrá en la Exposición un palacio ó edificio propio; se ha calculado el presupuesto de la futura Exposición en más de medio millón de libras esterlinas.

Tratado chino-americano

Paris 21.—Pekin. Se asegura que la misión china que visita Washington, negocia concertar un tratado de alianza para obtener un empréstito.

Cambios

Table with exchange rates for various locations and currencies. Includes sections for 'Cierre á las 15'30 tarde' and 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE PARIS'.

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos honre con su visita la Fotografía de J. Llinas, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampistería y Ferretería
Almacén de Camas y Somiers
ALBERTO BALARI
 Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10
GERONA

Kiosco de Publicaciones
VDA. DE CIRIACO MARULL
 Rambla de Alvarez. - GERONA
 Venta de periódicos y diarios
CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco
 Número suelto, 5 céntimos.
SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado
COLL SALIETI
 ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería
 Gran surtido de GORRAS de todas clases
 ESPECIALIDAD A LA MEDIDA
TERESA COROMINAS DE FITA
 10. — Ciudadanos, — 10. — GERONA
 Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS
 DE TODAS CLASES
 REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS
 Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albanilería
Surroca hermanos
 Plaza del Carmen, 7.-GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias
CIUDADANIA
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España
 cuatro pesetas trimestre
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DISPONIBLE

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA
 CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA
 Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos,
 para los asegurados a LA PRRVISORA

LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de
ropas blancas
 para novias y bautizos,
 abierto el mes de mayo en
 Gerona
PLAZA DE LA CORT-REAL, 9
 frente a la calle de Besadó.
 Inmediata a la Rambla.

Confeciona ropas a medi-
 da.—Vende ropas hecha.—
 Las señoras encontrarán
 cuanto puede exigir una da-
 ma elegante.

EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS

"La Canastilla de Oro"

Es la tienda más barata, en
 su género, de la capital y pro-
 vincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los recon-
 tituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable
 á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los
 convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
 Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico
 Depósitos: Gerona. Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fin-
 Plaza Constitución 12: La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón
 —Palamós, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario
CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º — Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro más popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonan las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Tarifas

Prima mensual	ENFERMEDADES DE		IMPOSIBILITACIÓN	PARTO DE MELLIZOS		DEFUNCIÓN
	DIARIAS	CRUCIA MAYOR		DIARIAS	DEFUNCIÓN	
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas.
60	1 50	1	10	12	50	15
1 20	3	2	20	25	30	30
1 75	4 50	3	30	37	50	45

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.